



Compendium
ISSN: 1317-6099
ISSN: 2477-9725
compendium@ucla.edu.ve
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado
Venezuela

INFORME DE COYUNTURA. ECONOMÍAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DEUDA EXTERNA 2011-2020

Reyes, Giovanni E

INFORME DE COYUNTURA. ECONOMÍAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DEUDA EXTERNA
2011-2020

Compendium, vol. 24, núm. 47, 2021

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Venezuela

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88069714005>

INFORME DE COYUNTURA. ECONOMÍAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DEUDA EXTERNA 2011-2020

SITUATION REPORT LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN ECONOMIES: EXTERNAL DEBT 2011-2020

Giovanni E Reyes *
Universidad del Rosario, Colombia
giovanni.reyes@urosario.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0001-6172-6890>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88069714005>

Recepción: 20 Agosto 2021
Aprobación: 13 Octubre 2021

RESUMEN:

Este es un estudio comparativo respecto al comportamiento de la deuda externa de 20 países latinoamericanos durante el período de 2011 a 2020. Además de analizar la situación individual de los países, se hicieron estudios de agrupaciones. En función de estas últimas, las economías se conforman en valores agregados con base en tres criterios: (i) tamaño de economías -grandes, medianas, pequeñas de Centroamérica y el Caribe, y pequeñas de América del Sur-; (ii) subregiones -México, Centroamérica-Caribe-, países Andinos y Mercosur más Chile; y (iii) pertenencia a tratados de integración, -Sistema de Integración Centroamericano (SICA), Alianza del Pacífico (AP) y Mercosur. Se evidencia que todas las economías incrementaron su deuda externa. Las que la hicieron en mayor cuantía fueron Ecuador (aumento de 250%) y Paraguay (211%). En el otro extremo, las economías que menos vieron aumentar sus deudas externas totales fueron: Jamaica (6%) y Brasil (20%).

PALABRAS CLAVE: economías latinoamericanas y caribeñas, deuda externa total, dependencia de deuda externa.

ABSTRACT:

This research is a comparative study regarding time series and trends of the external debt of 20 Latin American countries during the period from 2011 to 2020. In addition to analyzing the individual situation of the countries, group studies were carried out. Based on the latter, the economies are made up of aggregate values based on three criteria: (i) size of economies -large, medium, small in Central America and the Caribbean, and small in South America-; (ii) subregions -Mexico, Central America-Caribbean-, Andean countries and *Mercosur*, and also Chile-; and (iii) membership in terms of economic integration treaties, -Central American Integration System (SICA), Pacific Alliance (AP) and *Mercosur*. It is evident that all economies increased their external debt. Those that did it in the greatest amount were Ecuador (250% increase) and Paraguay (211%). At the other extreme, the economies that observed their total external debts increase with minimum relative amounts were: Jamaica (6%) and Brazil (20%).

KEYWORDS: Latin American and Caribbean economies, total external debt, dependence on external debt.

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

La finalidad esencial de esta investigación consiste en estudiar el comportamiento de la deuda externa de veinte países latinoamericanos durante el período 2011 a 2020. Las economías en estudio fueron: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad & Tobago y Uruguay.

En términos de metodología, luego de analizar las condiciones de comportamiento de la deuda externa total en función de cada país, se llevó a cabo el estudio conforme agrupaciones o “clusters”. De esa cuenta

NOTAS DE AUTOR

* Ph.D. Economía del Desarrollo / Relaciones Internacionales de la Universidad de Pittsburgh, con certificados graduados de la Universidad de Harvard y de la Escuela de Altos Estudios Comerciales (HEC) de París, Francia; profesor titular en la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.

se tuvo tres criterios: (i) tamaño de economías; (ii) sub-regiones y (iii) tratados de integración -Sistema de Integración Centroamericana (SICA), Alianza del Pacífico y Mercosur.

En la sección de resultados y discusión se hace una interpretación sobre impactos y repercusiones de la deuda en las economías, además de las motivaciones para que los países se vean abocados a requerir fondos internacionales.

RESULTADOS Y SU DISCUSIÓN

El Cuadro 1 evidencia el comportamiento que ha tenido la deuda externa en los 20 países estudiados de América Latina y el Caribe, durante el período de 2011 a 2020. Es un componente complementario pero muchas veces importante que se asocia a las condiciones del entorno empresarial.

En efecto, si bien es cierto el acceso a financiamiento externo puede ayudar a los países a sortear problemas esencialmente de coyuntura, también se hace evidente que se imponen obligaciones, las que se manifiestan -entre otras modalidades- en el seguimiento de las denominadas “reglas fiscales” de los presupuestos de gobierno. Es decir, en programar el pago o cumplimiento de obligaciones en cuando a servicio de la deuda. Ocasionalmente se aborda el tema de pago de amortizaciones a capital. [1]

Es de puntualizar que uno de los problemas fundamentales de las economías latinoamericanas y caribeñas es la tendencia a exportar bienes que tienen en general poco valor agregado. Por otra parte, las importaciones sí tienen mayores valores agregados, con precios más altos, lo que redundaría en el deterioro de los términos de intercambio.

CUADRO 1
DEUDA EXTERNA ECONOMÍAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2011-2020

Países	2011	2020	Incremento Porcentual 2011-2021 (%)
Argentina	156,300	270,825	073.27
Bolivia	6,298	13,541	115.01*
Brasil	516,030	619,416	020.03
Chile	100,973	208,108	106.10*
Colombia	75,622	156,505	106.95*
Costa Rica	11,161	30,667	174.77*
Ecuador	15,210	53,232	249.98**
El Salvador	11,858	18,223	053.67
Guatemala	15,533	25,373	063.35
Haití	860	2,104	144.65*
Honduras	4,208	10,719	154.73*
Jamaica	8,626	9,200	006.65
México	210,713	368,598	074.93
Nicaragua	8,126	11,661	043.50
Panamá	10,858	28,983	166.93*
Paraguay	3,970	12,345	210.96**
Perú	47,977	82,314	071.57
República Dominicana	11,625	29,631	154.89*
Trinidad & Tobago	2,227	4,230	089.94
Uruguay	18,345	44,767	144.03*
América Latina y el Caribe	1,244,093	2,021,970	062,52

(millones de US\$)

Fuente: Procesamiento de este estudio, basado en datos de Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
Estudio Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2020. Santiago de Chile: CEPAL.

Al incorporar los factores señalados, las condiciones normales apuntarían a déficit en las balanzas comerciales que se ven reflejadas en déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos [2]

Con el fin de cubrir esos números en rojo de la cuenta corriente, es normal que los países acudan a elevar la deuda externa, protegiendo de esa manera, las reservas internacionales en el equilibrio de las balanzas de pagos. No obstante, uno de los resultados más inmediatos para la economía de todo país, es el mayor conjunto de obligaciones de la deuda. Esos montos financieros externos han aumentado ahora dada la pandemia del Covid-19 y el confinamiento que esto ha implicado. Se ha tenido un choque simultaneo por la vía de la oferta y demanda de los diferentes mercados. Todo esto repercute notablemente en la política cambiaria, en la monetaria y con ello presionar las finanzas públicas.

Con esto último se está afectando también la política fiscal. Es decir, el conjunto de variables macroeconómicas que de manera directa o indirecta terminan influyendo en el ambiente de negocios para las organizaciones productivas. De allí, la importancia de considerar la dinámica mediante la cual opera la deuda externa. A mayores montos de esta, se ve comprometida la vulnerabilidad externa de las economías y la capacidad que pueden tener sostenibles niveles de crecimiento económico y perdurables mejoras en las condiciones de desarrollo humano.

Como puede apreciarse en el Cuadro 1, desde 2011 a 2020, todos los países aumentan su deuda externa. Los países que bordean la triplicación de los montos de deuda de 2011 son dos: Paraguay y Ecuador. Nótese que, en el caso ecuatoriano, se trata de un país exportar de petróleo y que ha emprendido notables transformaciones tanto institucionales como de infraestructura física. Paraguay, por su parte, es un país con fuerte presencia de población rural y de gran peso del sector primario en función del empleo total y del producto interno bruto.

Otros países que aumentan la deuda también de una manera importante, aunque menos dramática, son: República Dominicana, Uruguay, Panamá, Honduras, Haití, Costa Rica, Colombia y Chile. En el otro extremo, Jamaica y Brasil aparecen como naciones en las cuales el aumento de endeudamiento externo se ha llevado a cabo con menores cuantías, en comparación con los incrementos regionales.

En el Cuadro 2, se muestran los valores de deuda externa de las economías latinoamericanas conforme a agrupaciones específicas. Es de hacer notar que el grupo que más aumenta su deuda externa es de las economías pequeñas de América del Sur, jalonadas por Ecuador y Paraguay.

CUADRO 2
ECONOMÍAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2011-2020:
DEUDA EXTERNA TOTAL EN FUNCIÓN DE AGRUPACIONES

Según Tamaño de Economías (promedio de incremento de deuda externa en %)			
Grandes^{1/}	Medianas^{2/}	Pequeñas CECAR^{3/}	Pequeñas América del Sur^{4/}
47.48	87.49	105.31	179.98
Según Sub-Regiones			
México-CECAR	Andinos^{5/}	Mercosur+Chile^{6/}	
98.34	133.89	110.88	
Según Tratados de Integración			
SICA^{7/}	Alianza del Pacífico^{8/}	Mercosur	
115.98	87.91	112.07	

(% de incremento)

Fuente: Procesamiento de este estudio, basado en datos de Cuadro 1 y Comisión Económica para América Latina (CEPAL) Estudio Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2020. Santiago de Chile: CEPAL.

1 (i) economías grandes: Brasil y México.

2 (ii) economías medianas: Argentina, Colombia, Perú y Chile.

3 (iii) economías pequeñas de Centroamérica y el Caribe (CECAR) Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago.

4 (iv) economías pequeñas de América del Sur: Ecuador, Paraguay, Uruguay, Bolivia.

5 Países Andinos: Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

6 Mercosur + Chile: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile.

7 SICA, Sistema de Integración Centroamericano, incluye a Panamá y República Dominicana.

8 Alianza del Pacífico: Chile, Colombia, México y Perú.

Las economías pequeñas CECAR, además de los países andinos, y Mercosur + Chile, aumentaron más del doble el monto de su deuda externa en el período bajo estudio.

Fue notable que el grupo que menos aumentó su deuda estuvo constituido por el de las economías grandes (47%). En esto último, un componente importante fue el aumento de sólo un 20% de deuda por parte de Brasil. Además, los países de la Alianza del Pacífico (AP), también aumentaron en menor cuantía relativa, sus niveles de endeudamiento.

CONCLUSIONES

Todos los países latinoamericanos y caribeños aumentaron sus deudas externas durante el período 2011-2020. Las cifras utilizadas para este último año fueron preliminares y tienen montos relativamente altos debido a los impactos de gasto que ha implicado la pandemia del Covid-19.

Las economías que más aumentaron su deuda en la región fueron Ecuador (250%) y Paraguay (210%). Los países que menos aumentaron este indicador fueron Jamaica (5%) y Brasil (20%). Esto tuvo impactos en el comportamiento de los grupos de países que se analizaron. De esa cuenta, las economías más grandes de la región tendieron a tener menores incrementos relativos de deuda. Por otra parte, las pequeñas economías de Centroamérica y el Caribe (CECAR) y las pequeñas economías relativas de América del Sur, vieron incrementar en promedio sus deudas en más altos porcentajes.

BIBLIOGRAFÍA

- Barreix, Alberto & Corrales, Luis (2019). *Reglas Fiscales Resilientes en América Latina*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo BIB.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2021) *Estudio Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2020*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Infante, Ricardo (2011). *Desarrollo Inclusivo en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.
- Krugman, Paul & Smith, Alasdair (2006). *Empirical Studies of Strategic Trade Policy*. Chicago, Illinois: National Bureau of Economic Research.
- Martín Fiorino, Victor & Reyes, Giovanni. (2020). Desafíos y Nuevos Escenarios Gerenciales como parte de la Herencia del Covid-19. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25 (90), 722-734.
- Pimienta, Carlos (2015). *Gestión Financiera Pública en América Latina: la Clave de la Eficiencia y la Transparencia*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo BIB.
- Reyes, G.E., & Useche A.J. (2019) Competitiveness, economic growth and human development in Latin American and Caribbean countries 2006-2015: a performance and correlation analysis. *Competitiveness Rev*, 29:139-159.
- Reyes, Giovanni (2000). Cuatro Décadas de la Historia Económica de América Latina. *Capítulos del SELA*, 60(1), 109-148.
- Reyes, Giovanni E. (2002) Integración en América Latina y el Caribe e incorporación en los mercados internacionales, México, *Comercio Exterior*, 52 (11), 966-978.
- Rodríguez, Octavio (2016) *El Estructuralismo Latinoamericano*. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.
- Srivastava, Ajendra (2020). *The Modern Law of International Trade*. Varanasi, India: Varanasi University.

NOTAS

- 1 Las reglas fiscales son por lo general compromisos que los gobiernos adquieren y que se manifiestan en los presupuestos de los gobiernos. Las calificadoras de riesgo dan seguimiento a la capacidad de pago de estos compromisos por parte de los Estados, situación para la cual evalúan mediante monitoreos, las condiciones socio-económicas y políticas que pueden afectar la posibilidad de cumplir con los compromisos financieros. A partir de ellos se establecen los grados de calificación que se adjudican de manera recurrente. Más información en: Barreix, Alberto & Corrales, Luis (2019). *Reglas Fiscales Resilientes en América Latina*. Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo BIB, en particular págs. 16-35; 41-59.; y Pimienta, Carlos (2015). *Gestión Financiera Pública en América Latina: la Clave de la Eficiencia y la Transparencia*. Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo BIB, págs. 18-26, 89-111, 198-232.
- 2 Al respecto véase la discusión sobre ventajas comparativas de David Ricardo, en su planteamiento clásico, además de la propuesta de Michael Porter sobre ventajas competitivas de los países, instituciones incluyentes de Acemoglu y Robinson

y la propuesta de la tendencia recurrente a la baja en los términos de intercambio de Prebisch-Singer. Más discusión sobre este tema, en: Rodríguez, Octavio (2016) *El Estructuralismo Latinoamericano*. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL; Infante, Ricardo (2011). *Desarrollo Inclusivo en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL; Srivastava, Ajendra (2020). *The Modern Law of International Trade*. Varanasi, India: Varanasi University; Krugman, Paul & Smith, Alasdair (2006). *Empirical Studies of Strategic Trade Policy*. Chicago, Illinois: National Bureau of Economic Research.